Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE PUERTOS

RGDR-001-VI

REPORTE DE GESTIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS

(RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE - TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)

PCM-F-025 Rev.01

UNIDAD DE MEDIDA - *METROS CUBICOS*

INFORMACIÓN DE LA FUENTE u ORIGEN					TIPO DE DESECHO Y RESIDUO *(MARPOL 73/78 ANEXO VI)*				INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN DE RECEPCIÓN				INFORMACIÓN DEL DESTINO	
Nombre del buque o Nombre del Transportista	N° de Notificación Previa	# OMI o Patente	Placa del Vehículo o Letra de Radio de la Nave Reolector(a)	# de Certificado o Recibo emitido al buque y/o a la fuente	Sustancias que agotan la capa de ozono y el equipo que contiene dicha sustancias *(Ozone-depleting substances and equipment containing such substances)*	Residuos de la limpieza de gases de escape *(Exhaust gas cleannig residues)*	Otros residuos *(Others)*	Total	Fecha (dd-mm-aa)	Puerto o Zona	Hora de Inicio (am/pm)	Hora Final (am/pm)	Nombre de la Empresa	Nº de Certificado de la Disposición Final

INFORMACIÓN GENERAL

El Reporte Corresponde al Mes de:

Nombre de la Empresa:

Persona Responsable de la Empresa:

Firma y Sello del Responsable — Fecha:

Para uso exclusivo del Departamento de Contaminación
Revisado por (DPYCCP) — Fecha:

Aprobado por (DPYCCP) — Fecha:

LISTA DE TIPO DE BUQUES

Atunero	Draga	Investigación	Ro - Ro
Barcaza	Factoría	Pasajeros	Katamaran
Buque Escuela	Frigorífico	Petrolero	Velero
Camaronero	Granelero Líquido	Porta-Barcaza	Yates
Carguero Convencional	Granelero Sólido	Portacontenedores	Otros
Cruceros	Guerra	Remolcador	

LISTA DE ABREVIATURAS DE PUERTOS O ZONAS DE RECEPCIÓN:

ABI:	Astillero Braswell Internacional, S.A.	PAR:	Puerto Armuelles.
AJD:	Astillero Juan Díaz, S.A.	PTP-CG:	Petroterminal de Panamá, Chiriqui Grande
APC:	Astillero Puerto Caimito (PROMARINA)	PTP-CA:	Petroterminal de Panamá, Charco Azul.
ABA	Astillero Bayano, S.A.	PBA:	Puerto de Balboa (PPC).
ANA	Astilleros Nacionales, S.A.	PCR:	Puerto de Cristóbal (PPC)
AVE:	Astillero Veracruz, S.A.	PJD:	Puerto de Juan Díaz.
BLM:	Bahia las Minas (Cemento Panama, S.A.)	PRO:	Puerto de Rodman (PIMPSA)
BYC:	Balboa Yacht Club.	PVA:	Puerto de Vacamonte.
CCT:	Colón Container Terminal, S.A.	MIT:	Manzanillo International Terminal, S.A.
C2000:	Colón 2000, S.A.	M9:	Muelle 9 (Colón).
CHE:	Chevron (Refinería Panamá).	M16:	Muelle 16 (APSA).
FARM:	Fuerte Amador Resort & Marina, S.A.	TAB:	Taboguilla (Decal Panamá, S.A.)
PAG:	Puerto de Aguadulce.	ZAC:	Zona de Anclaje Caribe.
PAL:	Puerto de Almirante (Muelle Fiscal).	ZAP:	Zona de Anclaje Pacifico.

NOTA: LA CONVERSIÓN DE GALONES A METROS CÚBICOS DEBE SER SOBRE LA BASE DE 1/264.2 ÚNICAMENTE. ÚNICAMENTE SE UTILIZARAN 2 DECIMALES DESPUÉS DEL PUNTO